

LA UNIVERSIDAD PRIVADA, UNA NECESIDAD EN ESPAÑA

Por Julio R. Villanueva

DOS asuntos han acaparado la máxima atención en relación con la Universidad en los últimos meses:

Uno, el de mayor controversia, ha sido la evaluación de la función investigadora del profesorado universitario, debatido en los claustros a lo largo del actual curso académico, dando origen a una amplia polémica en los ambientes académicos y en la misma sociedad. El otro es la aprobación por el Consejo de Ministros del decreto que regula la creación de nuevas Universidades públicas y privadas y que con la práctica establece las condiciones, los requisitos mínimos que han de regular el funcionamiento de las nuevas Universidades no estatales.

Podemos augurar un gran futuro para las Universidades privadas que forzosamente han de nacer para abrirse camino con plantillas de profesores contratados de elevado nivel, con un sólido *background*, y que han de ofrecer a sus alumnos lo más avanzado de la docencia y la investigación, tal como se viene haciendo en las mejores Universidades europeas o americanas. Afortunadamente, conocemos las bases de desarrollo de alguna de las nuevas Universidades privadas y su planteamiento nos hace augurar el mayor de los éxitos, tan pronto como se pongan en funcionamiento y se cumplan todos los requisitos impuestos por el Gobierno, que ciertamente no son pocos, aunque son correctos. No se hace difícil pensar que la Universidad privada, con amplios recursos y nuevas instalaciones, puede ser una dura competidora para las actuales de naturaleza estatal, ahora en funcionamiento.

Libre competencia en la Universidad

Pasado algún tiempo para su consolidación, es de esperar que estas Universidades privadas ofrezcan a su alumnado y a la sociedad lo mejor de sus esencias, tanto a nivel docente como investigador. Comenzarán por fichar a los mejores profesores, pu-

diendo establecer sin duda una sólida competencia con la Universidad pública al poderse llevar a los mejores de sus docentes, sobre todo prometedores y jóvenes, y realizarán ofertas atractivas a un buen número de españoles en el extranjero, la mayoría de ellos incapacitados hoy para incorporarse a nuestras Universidades.

Pero también van a competir por los alumnos más brillantes, los que cumplan los requisitos impuestos por las instituciones, que, lógicamente, van a ser realistas y elevados, tal como están haciendo ya las Universidades de la Iglesia en España, que se pueden permitir el lujo de seleccionar un 10% de los solicitantes, generalmente de un nivel elevado, con una nota media superior a 7,5 u 8. Desde este punto de vista, el éxito está asegurado y no es de esperar que tengan problemas si lo que ofrecen es nivel y competencia, buenas facilidades para la docencia y la investigación y, sobre todo, seriedad en el cumplimiento de sus obligaciones docentes e investigadoras.

Podemos augurar un gran futuro para las Universidades privadas que forzosamente han de nacer para abrirse camino con plantillas de profesores contratados de elevado nivel, con un sólido *background*, y que han de ofrecer a sus alumnos lo más avanzado de la docencia y la investigación

La flexibilidad con la que pueden actuar estas nuevas instituciones al poder fichar no sólo personas sino también grupos de docentes-investigadores, puede ser una baza importante para su funcionamiento y para alcanzar altas cotas de prestigio y de buen hacer.

Después de largo tiempo de anuncios y promesas, el Gobierno ha mostrado su voluntad de acabar con el monopolio del Estado en la Enseñanza Superior, del que hasta ahora sólo se exceptuaban las Universidades relacionadas con la Iglesia. Ahora, además, se aspira a dotar de una mayor autonomía a las Universidades públicas, algo en lo que mucho tendrá que ver la cooperación con los Gobiernos y municipios regionales, cada vez más interesados en el mejor servicio de las Universidades en funcionamiento, muchas de ellas con una larga historia de buen hacer.

Selección del profesorado

Los que llevamos muchos años de total entrega a la Universidad y conocemos los entresijos de los modernos centros de Educación Superior, podemos valorar la importancia y posible trascendencia del decreto recientemente aprobado, el cual puede ser el punto de partida de grandes cambios en el modo de operar de las Universidades estatales.

Algunas de éstas han perdido el rumbo y navegan a la deriva dominadas por la generalización de la mediocridad fruto del error del ministro, J. A. Maravall, al introducir en los sistemas de selección del profesorado cambios que, basados en la idea de concesión de una mayor autonomía a las Universidades, sólo han sido un fracaso. Los tribunales *ad hoc* para un buen número de trotamundos de pasillos y cafeterías universitarias han propiciado la endogamia y el favoritismo hasta límites increíbles y en no pocos casos han fomentado la selección negativa, eligiendo al peor en vez de al mejor y eliminando de la palestra al profesorado preparado y competidor venga de donde venga. Ésta ha conducido a los provincinismos y catetismos que dominan en gran medida la Universidad actual.

Con el nuevo decreto aprobado, la Universidad va a seleccionar su profesorado sobre la base de su competencia y mediante contrato y buenas remuneraciones, de tal forma que se puede pensar que se llevará a los mejores profesores, los de más currículum, los más brillantes y preparados, muchos de ellos con larga experiencia, con años de estancia y de trabajo esforzado en



centros y grupos de renombre del extranjero, algo que por desgracia en buena parte ya no cuenta en los sistemas maravalianos de selección impuestos por la LRU en las Universidades.

No disponemos de espacio para poder profundizar en estos temas de tanto interés para nuestro país, en el que sin duda hacen falta mayores niveles de docencia e investigación, semejantes a los de las mejores Universidades americanas o inglesas, que periódicamente son evaluadas y tratan de superar estas pruebas.

Siempre he procurado tener presente aquella frase que escribió Maravall en el preámbulo de la LRU y que habla de que el secreto de la nueva Universidad lo han de tener los profesores y alumnos, que son la clave de una buena Universidad. Cualquiera que conozca la forma de seleccionar alumnos y profesores en la Universidad estatal puede ver el contrasentido de las frases del citado ministro, que ha contribuido en gran medida a la decrepitud de la Universidad, y cualquiera que la vea y la conozca puede pensar que por los derroteros actuales tiene difícil arreglo y está abocada al precipicio si pronto no se remedian algunos de los importantes males que la aquejan.

Selección de los alumnos

Después de expresar lo relativo a competencia y establecimiento de nuevos horizontes en las Universidades privadas, algo que sin duda sin pasar mucho tiempo pueda sig-

Los tribunales ad hoc para un buen número de trotamundos de pasillos y cafeterías universitarias han propiciado la endogamia y el favoritismo hasta límites increíbles y en no pocos casos han fomentado la selección negativa, eligiendo al peor en vez de al mejor

nificar una rectificación del modo de operar de muchas de las instituciones estatales, deseáramos poner de manifiesto algunos de los que serían nuestros objetivos a la hora de seleccionar el alumnado.

Numerosos artículos aparecidos en muy diversos medios de información han insistido en que estas Universidades privadas van a poseer un reducido número de alumnos, con clases limitadas y matrículas necesariamente caras, costando alrededor de un millón de pesetas por curso, es decir, cifras equivalentes a las mejores instituciones de los Estados Unidos. Nada tenemos que objetar en este punto si de verdad van a ser privadas y no van a recibir ayudas ni subvenciones estatales. Sin embargo, nada sería más nefasto que estas Universidades fueran elitistas desde el punto de vista social y económico, dando sólo pie a que en ellas ingresen los más ricos, los procedentes de familias adineradas.

Sería por ello altamente deseable para combatir tal situación que desde el principio estas instituciones ofreciesen un número adecuado de becas, un 10 o un 15% al menos de las plazas disponibles, para estudiantes brillantes y sobresalientes provenientes de clases medias bajas o sin recursos, y que tengan aspiraciones a los más altos puestos de la sociedad. Suponemos que estos deseos se encuentran en las perspectivas del buen hacer de los grupos de docentes y ejecutivos que, con el aval de fundaciones o de instituciones empresariales o bancarias, tratan de poner en marcha tan ansiados proyectos de especial significado para el futuro desarrollo social y económico de España.

Preocupación de todos ha de ser el poder contar cuanto antes con una buena Universidad en España, con total independencia del origen de los recursos, estatales o privados. Lo que sin duda hace falta en el país y lo que la sociedad demanda es una Universidad moderna, actualizada y de altos vuelos, con centros capaces de competir en sus ofertas docentes e investigadoras.

Si las nuevas Universidades pueden significar una elevación del nivel científico de las instituciones, sean bienvenidas y que empiecen a funcionar cuanto antes para el bien de la sociedad española, que necesita nuevas perspectivas en la Enseñanza Superior, después de tanta confusión como ha venido operando en las últimas décadas en el ámbito universitario, en el que tanto interés debe poner el Gobierno y la sociedad. ■

Julio Rodríguez Villanueva es catedrático, director del Departamento de Microbiología de la Universidad de Salamanca y miembro del Consejo Científico de la Fundación Ramón Areces.